

# *Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional*

Mayo de 2018



**consejo**  
Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires



**IARAF**  
INSTITUTO ARGENTINO  
DE ANALISIS FISCAL

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

### Claves

- La recaudación nacional correspondiente al cuarto mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 25,7%; alcanzando \$236.227 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa una suba del 0,8%.
- Por su parte, en el primer cuatrimestre del año se registra un crecimiento interanual en torno al 24,1% con respecto al acumulado entre enero y abril del año pasado. En términos, reales la variación del acumulado parcial refleja una caída igual al 0,8%.
- El ingreso de **impuestos especiales** durante el primer trimestre del año pasado repercute en el comparativo interanual para el corriente año. Al descontar los ingresos especiales se tiene un **crecimiento nominal igual al 31,9%** con respecto al primer cuatrimestre del 2017. Al contabilizar los efectos de la **variación de los precios al consumidor**, se observa un crecimiento de la recaudación acumulada en torno al **5,4%**.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con una participación igual al 39,3%.
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra en el segundo escalafón como motor de crecimiento de la recaudación mensual (26,3%).
- Por su parte, Ganancias ocupa el tercer lugar en colaboración al crecimiento de la recaudación interanual con un aporte equivalente al 24,8% del crecimiento de la recaudación mensual con respecto a abril de 2017.

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Abril de 2018, se analizan a continuación sus principales características.

### *Recaudación Nacional*

La *Recaudación Tributaria Nacional* de abril se ubicó en \$236.227 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 25,7% con respecto al mes de abril de 2017. Al considerar la variación en términos reales<sup>1</sup> se observa un crecimiento equivalente a 0,8% interanual.

En el acumulado al primer cuatrimestre del año 2018, se llevan recaudados \$972.691 millones lo que implica un crecimiento interanual en torno al 24,1% y una caída en términos reales igual al 0,8%.

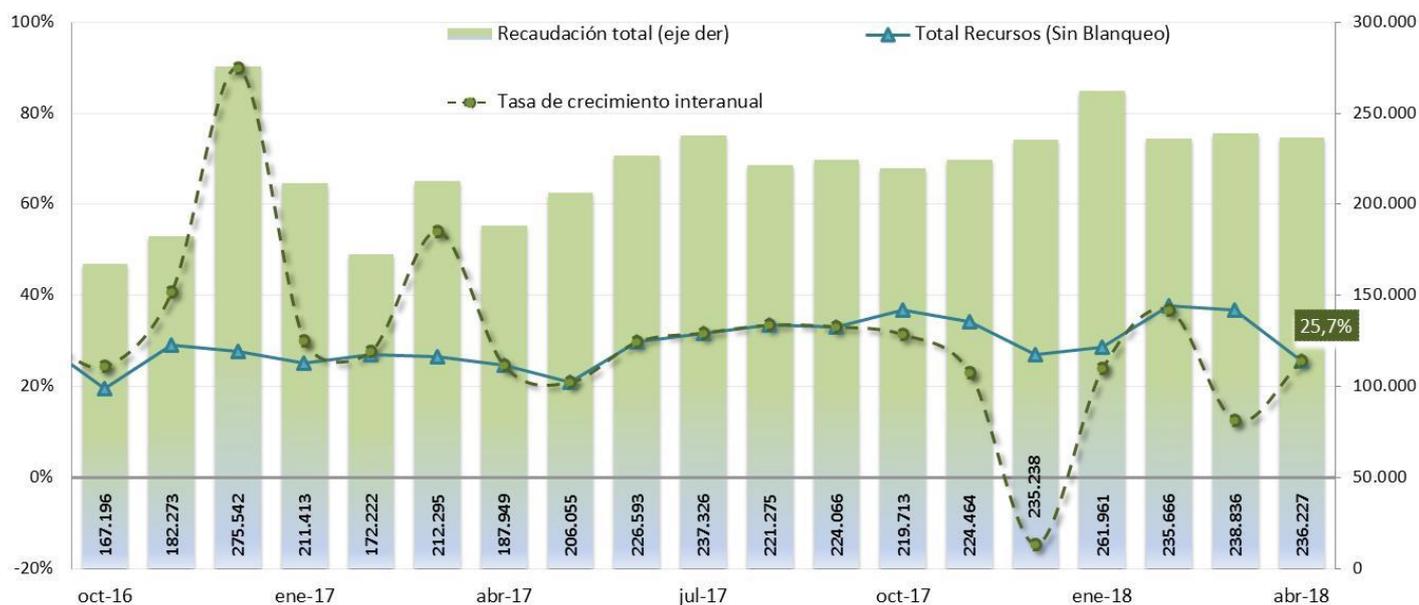
No obstante, resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, modifica el análisis sobre la recaudación efectiva en el primer cuatrimestre del corriente año. Por lo tanto, al descontar los montos correspondientes a los ingresos extraordinarios del año pasado, la recaudación del acumulado entre enero y abril de 2018 evidencia un crecimiento interanual en torno al 31,9%. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, la recaudación del **cuatrimestre avanzó un 5,4%** en relación a su par de 2017 neto de ingresos extraordinarios.

Se consolidó un crecimiento de la recaudación en términos reales producto del notable desempeño de los últimos 9 meses en los impuestos ligados a la actividad económica, lo que resulta favorable tanto para el gobierno nacional como para las provincias (porque se incluyen recursos coparticipables).

---

<sup>1</sup> Basado en la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base al IPC Nacional. La inflación proyectada para el mes de abril se pautó en 2,1%.

### Evolución de la Recaudación Mensual Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el cuarto mes del 2018, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje que representó el 39,3% del aumento de la recaudación respecto a abril de 2017 y con una participación en la recaudación mensual del 32,8%. Por su parte, Aportes y Contribuciones se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 26,3% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en abril significó el 28,9% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de abril 2018, se observa que la suma de ambos tributos implica el 61,7% del total recaudado. Es decir, por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes, \$62 fueron aportados por los tributos

mencionados. Paralelamente, al considerar el impulso que IVA Neto y Aportes y Contribuciones le dieron al **crecimiento** de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó \$66. De esta manera, luego de meses en los cuales la recaudación de 2 impuestos explicaba más del 70% del crecimiento de la recaudación mensual, en abril de 2018 se observa que la concentración cayó y se amplió la base tributaria. En otras palabras, impuestos menos importantes en la estructura tributaria tuvieron un rol más protagónico en la recaudación del mes de abril y aportaron en mayor medida al crecimiento de la recaudación mensual. Tal es el caso del Impuesto a las Ganancias y los Derechos de Importación. No obstante, aún perdura una concentración recaudatoria entre 4 impuestos: IVA Neto, Ganancias, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente; éstos implican el 85,8% de la recaudación mensual, y aportaron el 95,9% del crecimiento de la recaudación mensual.

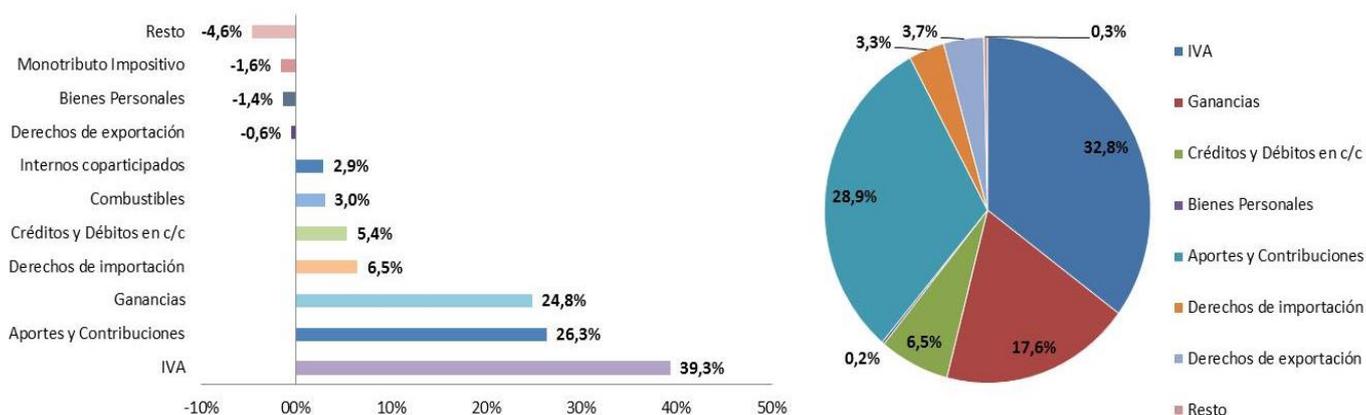
Por el lado del Impuesto a las Ganancias, el mismo también fue importante en el mes de abril: aportó un 24,8% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 17,6% de la recaudación mensual. En cuanto al tributo sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se observa que aportó el 5,4% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,5%; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de abril.

Al considerar el Impuesto a los Bienes Personales, se observa que la caída interanual que registró en el mes de abril impacta negativamente en su aporte al crecimiento de la recaudación. Por lo tanto, su caída interanual reflejó un retroceso en su aporte al crecimiento equivalente al 1,4%. En consecuencia, luego de evidenciar desempeños ambiguos a lo largo del año pasado, puede esperarse una performance más importante de dicho tributo de cara al comienzo del año 2018 producto de la expansión de la base imponible gracias al *blanqueo* de activos.

Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron de forma ambigua al crecimiento de la recaudación interanual. Por un lado, los Derechos de Exportación retornaron a la senda descendente al registrar en abril una caída en el comparativo interanual. Por lo tanto, mencionado tributo registró un retroceso en su aporte a la recaudación con respecto a abril de 2017 correspondiente al 0,6%. Al considerar el total recaudado bajo Derechos de Exportación en el mes de abril, se observa que representó el 3,7% de la recaudación total mensual. Por otro lado, los Derechos de Importación continúan en la senda del crecimiento, y, por lo tanto, su aporte al crecimiento de la recaudación de abril fue positiva (6,5%); lo recaudado bajo este tributo significó un 3,3% de la recaudación total de abril.

Cabe recalcar que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de abril, sólo \$7 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

**Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

### *Análisis de los Componentes Tributarios.*

El análisis desagregado por tributo distinguiendo entre impuestos directos e impuestos indirectos permite observar que en el acumulado al primer cuatrimestre del año los tributos indirectos evidenciaron un crecimiento en torno al 35,4% con respecto a igual período del año pasado, mientras que los impuestos de carácter directo registraron un crecimiento en torno al 28,9%.

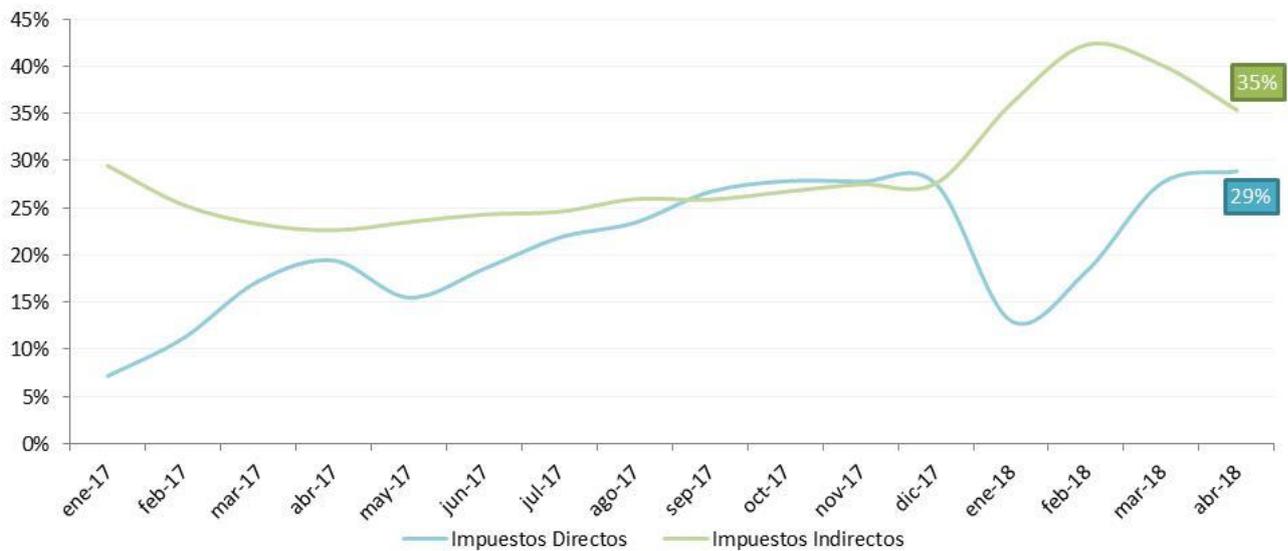
La distinción entre impuestos directos e indirectos resulta relevante para comprender la estructura tributaria argentina, dado que la misma está principalmente condicionada por los segundos, siendo el rol de los impuestos directos menos relevante.

Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto. Finalmente, se desprende de la definición previa que los impuestos directos son más progresivos en cuanto a la distribución del ingresos se trata.

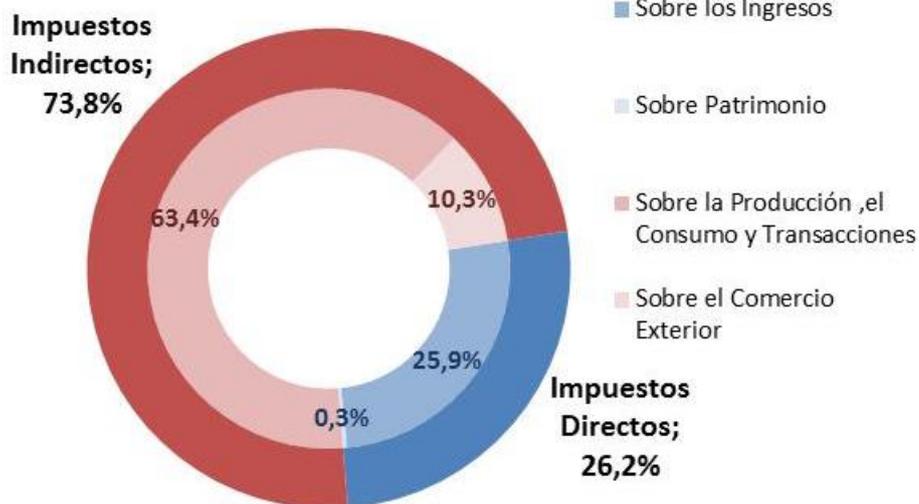
Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de abril de 2018 se compuso por más de dos tercios de impuestos indirectos (73,8%), y la parte restante por impuestos directos (26,2%).

**Impuestos Directos vs. Impuestos Indirectos.  
Variación Interanual del Acumulado Parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Clasificación Tributaria en el mes de abril 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto al mes de abril de 2017 igual a 25,7%. Al considerar la variación del acumulado al primer cuatrimestre del año, se observa un crecimiento en torno al 24,1% y al considerar la variación del índice de precios al consumidor, la contracción real en el primer cuatrimestre fue equivalente a 0,8%.

**No obstante, al excluir los ingresos extraordinarios<sup>2</sup> que operaron desde Enero hasta Marzo de 2017, el crecimiento del acumulado al primer cuatrimestre del año asciende a 31,9% y en términos reales el avance corresponde al 5,4%.**

**Recaudación y variación interanual de principales tributos. Abril 2018.**

Principales Recursos	Datos Abril 2018					
			Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Variación I.A. real	
IVA Neto	77.581	32,4%	315.224	43,7%	6,2%	14,9%
IVA DGI	57.741	30,5%	232.866	41,0%	4,7%	12,7%
IVA DGA	26.641	58,0%	99.608	49,0%	26,7%	19,2%
Ganancias	41.591	40,5%	184.490	30,5%	12,6%	4,0%
Ganancias DGI	37.360	38,1%	169.554	28,4%	10,7%	2,3%
Ganancias DGA	4.232	66,0%	14.936	60,0%	33,1%	28,0%
Créditos y Débitos en c/c	15.275	20,5%	64.837	27,6%	-3,4%	2,0%
Aportes y Contribuciones	68.255	22,9%	286.265	27,4%	-1,5%	1,8%
Derechos de Importación	7.805	66,4%	29.143	50,6%	33,4%	20,4%
Derechos de Exportación	8.780	-3,0%	21.111	-5,6%	-22,2%	-24,5%
Bienes Personales	551	-55,3%	3.653	7,8%	-64,2%	-13,7%
<b>Recaudación total</b>	<b>236.227</b>	<b>25,7%</b>	<b>972.691</b>	<b>24,1%</b>	<b>0,8%</b>	<b>-0,8%</b>
<b>Recaudación sin extraordinarios*</b>	<b>236.227</b>	<b>25,7%</b>	<b>972.691</b>	<b>31,9%</b>	<b>0,8%</b>	<b>5,4%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

\*Recaudación neta de Impuesto Especial correspondiente al Blanqueo y a la moratoria que opero hasta marzo de 2017.

<sup>2</sup> Los ingresos extraordinarios correspondientes a marzo de 2017 correspondieron al impuesto especial del “blanqueo” de capitales y a la moratoria que operó hasta marzo por deudas de la seguridad social. Solo fueron considerados los ingresos extraordinarios registrados hasta marzo de 2017 (ver apartado de cambios metodológicos al final del presente informe).

Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y en los primeros cuatro meses del año 2018, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno nacional como para las provincias. Por un lado porque resulta imprescindible contar con ingresos genuinos para sanear las cuentas fiscales. Por otro lado, al consistir en recursos coparticipables, las diferentes jurisdicciones provinciales tendrán la posibilidad de contar con mayores fondos para aplicar una política fiscal responsable.

En efecto, se observa que los tributos coparticipables registraron un importante crecimiento en los primeros cuatro meses del año 2018 y mantienen la senda de crecimiento que comenzaron a transitar a partir del segundo semestre del año 2017. En el acumulado parcial al primer cuatrimestre del año 2018 se observa que los impuestos coparticipables registraron una suba en torno al 36,3% con respecto a igual período de 2017 y en términos reales se consolidó una suba equivalente al 8,9%.

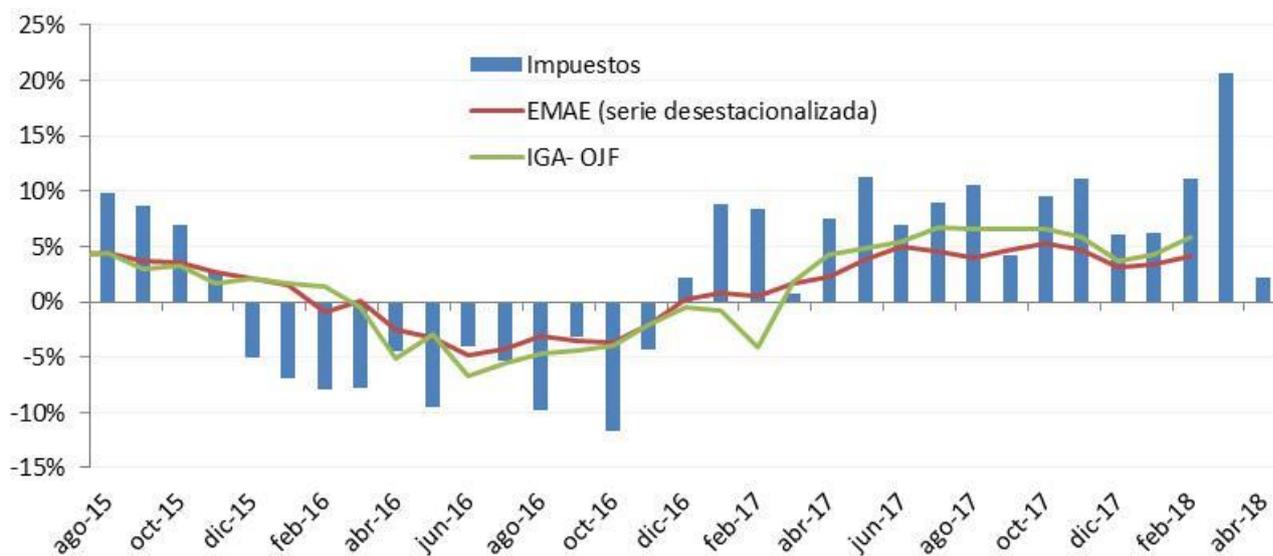
**Recursos Coparticipables y Recursos No Coparticipables.  
Variación interanual del Acumulado parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Previo a estudiar el desempeño desagregado por impuesto, se pretende analizar el vínculo que presenta la recaudación impositiva de aquellos impuestos ligados al nivel de actividad económica con el desempeño de la misma; más específicamente los impuestos sobre las transacciones, bienes y servicios. De esta manera al considerar el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica difundido por el INDEC) y el IGA- OJF (índice General de Actividad publicado por la consultora Orlando Ferreres y Asociados) se observa una estrecha relación entre la actividad económica y el nivel de recaudación de aquellos tributos que componen el rubro mencionado previamente. El carácter procíclico de los mismos afecta directamente los niveles recaudatorios, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos representan aproximadamente el 40% de la recaudación mensual. De esta manera, a juzgar por la evolución real de la recaudación para el primer cuatrimestre de 2018, se espera una buena performance económica en mencionado periodo, aunque comienzan a evidenciarse signos de ralentización de la actividad económica.

**Recaudación Tributaria, EMAE e IGA- OJF.  
Var. Interanual Real.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin, INDEC y OJF.

### *Evolución de la recaudación por componentes*

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en abril en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+32,4%). Su recaudación se ubicó en \$77.581 millones, y su incremento interanual superó al de los precios en un 6,2% respecto a abril del año 2017. En el acumulado de parcial de los primeros 4 meses (enero, febrero, marzo y abril), IVA neto acumuló \$315.224 millones; 43,7% encima de lo observado para igual periodo del año anterior. En términos reales, la suba experimentada en el primer cuatrimestre ascendió a 14,9% en relación al acumulado durante enero, febrero, marzo y abril del año 2017.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 30,5%. Considerado en términos reales, se registró en abril un crecimiento interanual del 4,7%. Cabe notar que en el acumulado parcial del año 2018, el componente interno sumó \$232.866 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del 4,7%. El avance en IVA DGI a lo largo del 2017 y a comienzos del 2018 evidencia perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse signos de recuperación en el nivel de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales. Por su parte, vale remarcar que el proceso de mayor fiscalización sobre la actividad económica y la baja base de comparación respecto a un año atrás contribuyen a una mejora en el comportamiento del componente interno. Las mejoras en el proceso de fiscalización producto de un avance en nuevos medios de pago electrónico permiten mejorar los índices de transparencia y recolección de impuestos. De acuerdo a la información suministrada por la AFIP, desde

que comenzó a regir la obligatoriedad de que los contribuyentes (responsables inscriptos y monotributistas) deban recibir tarjeta de débito, se sumaron 1.070.000 nuevos *posnets*.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual igual a 58% en abril, y a diferencia de los últimos meses del año 2017, pudo mostrar también un aumento real de la recaudación que se ubicó en torno al 26,7% con respecto a su par de 2017. Se observa un crecimiento real del acumulado parcial igual a 19,2% en el primer cuatrimestre respecto a igual periodo del año 2017.

**Recaudación mensual de IVA neto en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

### Evolución de la Facturación por medios electrónicos.

Por rubros. En millones de pesos.

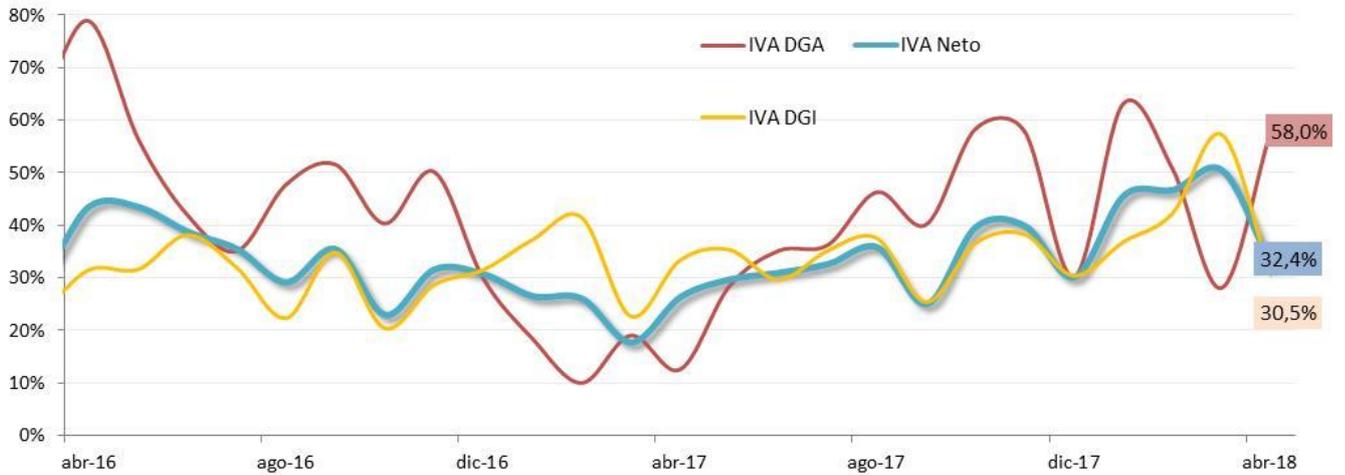
Categoría - Rubro	Facturación				2017	
	2014 (MM)	2015 (MM)	2016 (MM)	2017 (MM)	Participación	Crecimiento
Pasajes y Turismo	9.990	17.310	25.580	43.640	28%	71%
Equipos y accesorios de audio/imagen, consolas, TI y telefonía	4.525	8.012	11.390	18.360	12%	61%
Artículos para el hogar (muebles, decoración)	-	4.251	9.552	14.430	9%	51%
Alimentos, bebidas y artículos de limpieza	2.520	3.591	6.858	12.090	8%	76%
Electrodomésticos (línea blanca y marrón)	3.100	5.453	8.196	9.115	6%	11%
Deportes	1.900	3.361	4.264	5.630	4%	32%
Entradas espectáculos y eventos	1.090	2.001	2.557	4.397	3%	72%
Indumentaria (no deportiva)	0.953	1.778	2.490	4.126	3%	66%
Accesorios para autos, motos y otros vehículos.	0.780	1.348	2.669	4.090	3%	53%
Cosmética y Perfumería	0.744	1.116	2.273	3.577	2%	57%
Infantiles	1.040	2.000	2.165	2.999	2%	39%
Artículos de oficina	0.840	1.444	2.055	2.099	1%	2%
Materiales y herramientas de construcción	-	0.325	1.135	1.995	1%	76%
Otros	5.689	9.663	12.560	18.460	12%	47%
<b>Total B2C</b>	<b>36.310</b>	<b>61.860</b>	<b>93.760</b>	<b>145.000</b>	<b>93%</b>	<b>55%</b>
<b>C2C</b>	<b>3.800</b>	<b>6.381</b>	<b>8.945</b>	<b>11.300</b>	<b>7%</b>	<b>26%</b>
<b>Total B2C + C2C</b>	<b>40.110</b>	<b>68.240</b>	<b>102.700</b>	<b>156.300</b>		<b>52%</b>

Fuente: CACE- Cámara Argentina del Comercio Electrónico.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$5.000 millones en abril, un récord absoluto en los recientes meses. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de abril de 2018 unos \$1.800 millones. Se espera que los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con las exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos dado que se renovó hasta fin de año la devolución parcial de IVA a jubilados y beneficiarios de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$6.800 millones en abril, equivalentes a una suba interanual del 172%.

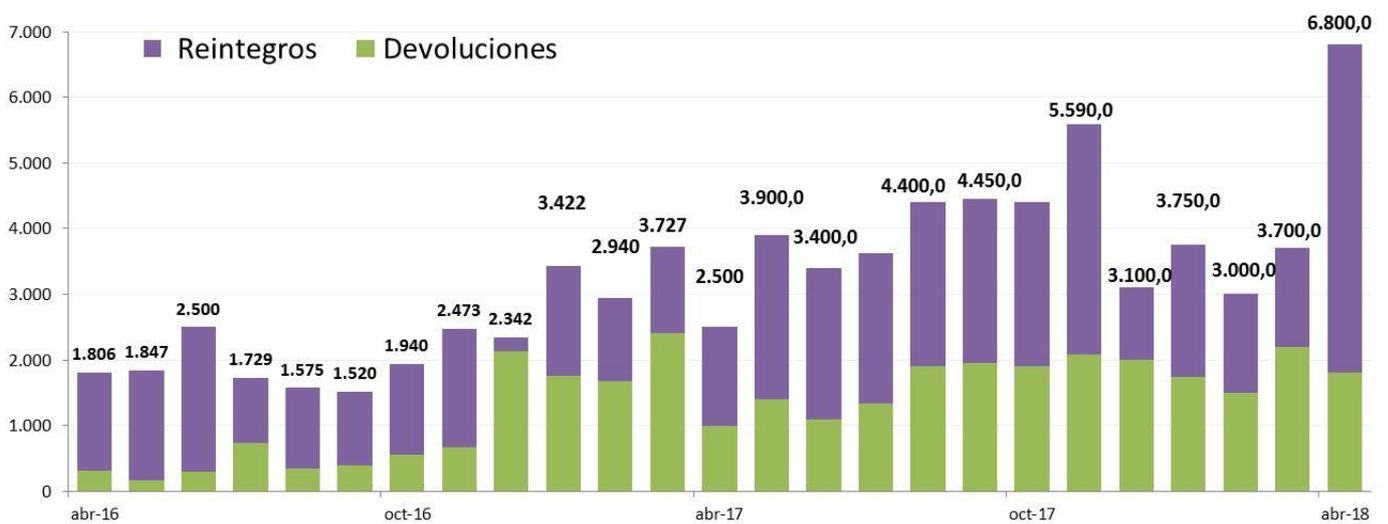
### Evolución de los componentes de IVA. Variación interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

### Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

En millones de pesos



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Ganancias** se posicionó en el segundo lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de abril (subió 40,5% con respecto a su par de 2017). En términos reales, abril mostró una suba interanual del 12,6%. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$41.591 millones. Al considerar el acumulado parcial correspondiente a los primeros 4 meses del año, se observa que Ganancias ha crecido 30,5% con respecto a igual período del año previo, por lo tanto, en términos reales presentó una variación interanual positiva igual a 4%. Parte del crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación e incrementa la base tributaria de mencionado impuesto.

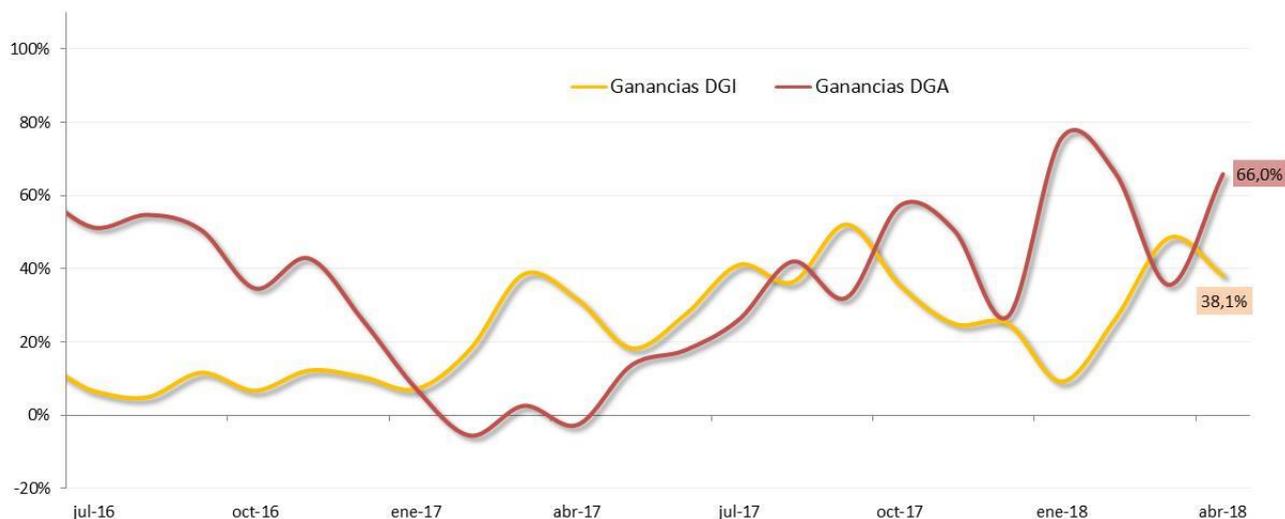
**Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó \$37.360 millones, creciendo 38,1% en relación a abril del año 2017 (+10,7% real), mientras que el componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó \$4.232 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 66% (+33,1% real).

### Evolución de los componentes de Ganancias Variación interanual

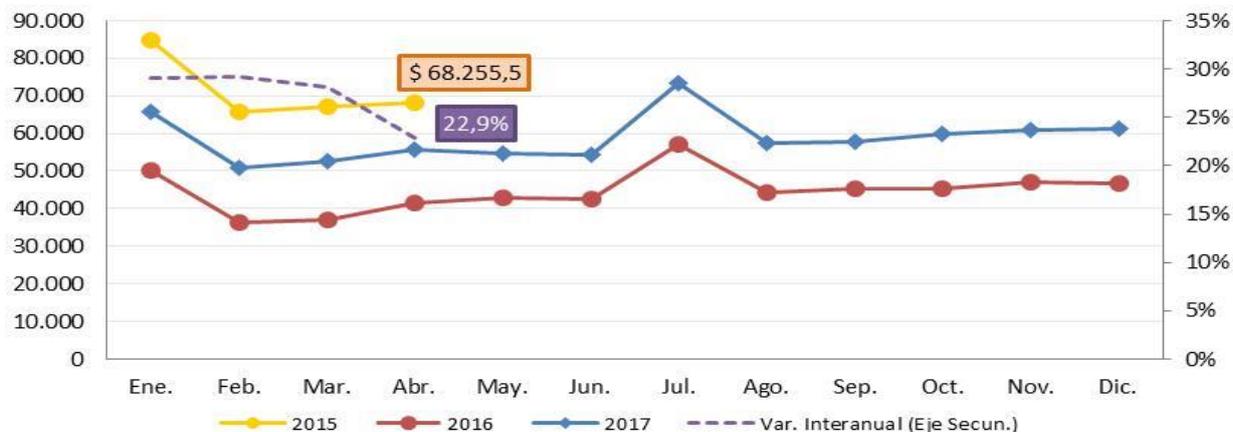


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Aportes y contribuciones a la seguridad social** ocupó, en el cuarto mes del año, el tercer lugar en términos de crecimiento interanual al registrar \$68.255 millones lo que equivale a un crecimiento interanual en torno al 22,9%. Al considerar la variación en términos reales, la recaudación cedió un 1,5% interanualmente. La performance de abril ya estaría mostrando los primeros efectos de la reforma tributaria sobre las contribuciones patronales. El avance de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra atado al desempeño del mercado laboral. En consecuencia, se observa que a lo largo del año 2017, el empleo formal evidenció una recuperación respecto al año 2016 impulsado principalmente por la categoría Independientes (Monotributo, Monotributo Social y Autónomos). Seguidamente se encuentran los Asalariados Privados que evidenciaron un incremento de 69.962 puestos laborales más que los registrados en enero del año 2017. En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado parcial un crecimiento real de los Aportes y Contribuciones igual al 1,8% con respecto al acumulado entre enero y abril de 2017.

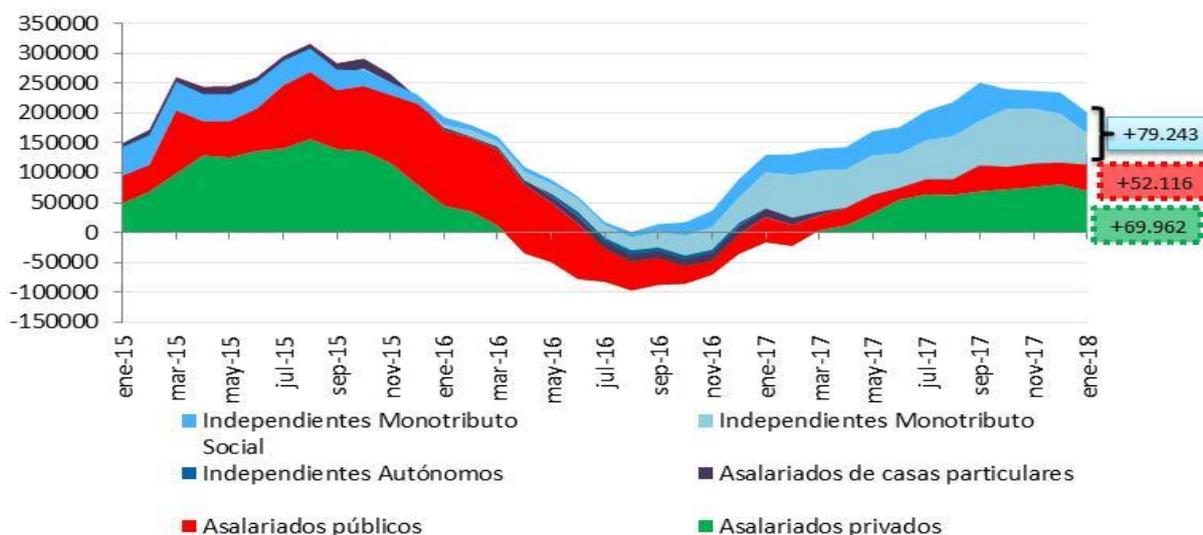
**Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y**

**Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

**Creación de Puestos de Trabajo. Variación Interanual en puestos.**

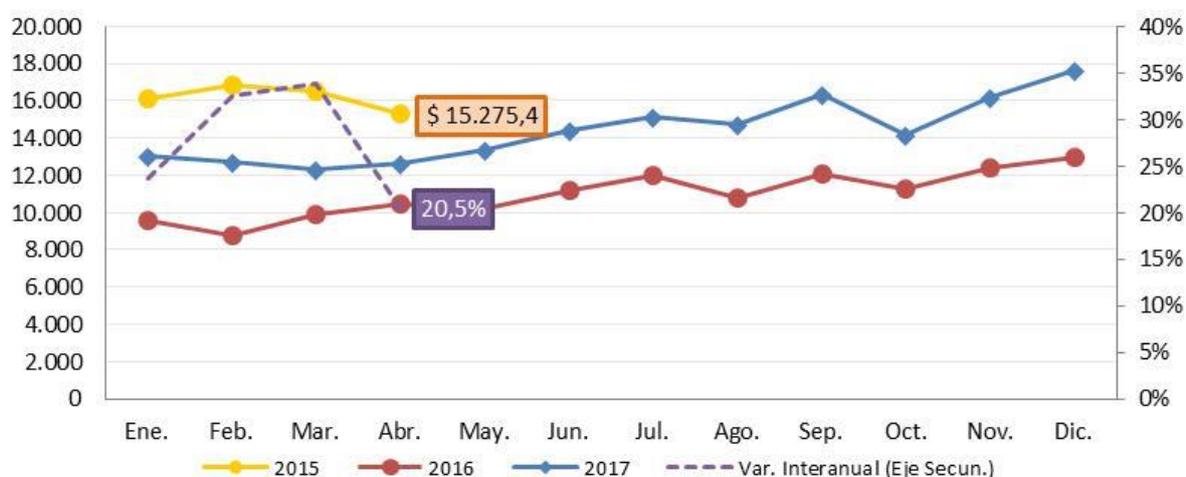


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

**Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** mostró en abril de 2018 un desempeño que lo ubicó en el cuarto lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$15.275 millones, creciendo un 20,5% interanual en términos

corrientes y pasando a mostrar una caída en términos reales del 3,4% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del acumulado parcial, se observa que el *impuesto al cheque* acumuló \$64.837 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 27,6% con respecto al primer cuatrimestre del año previo.

Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y Variación Interanual.



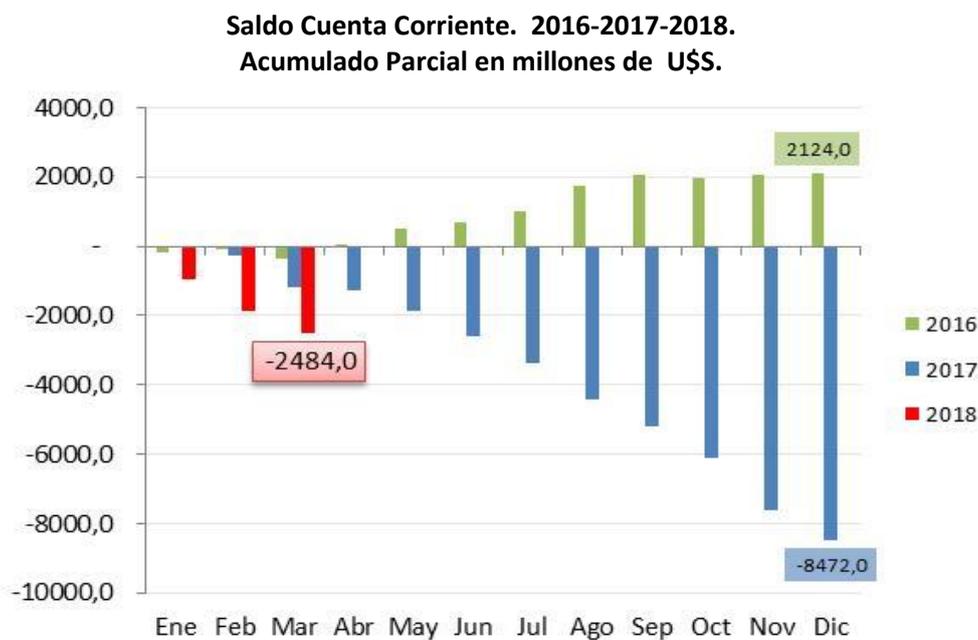
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante, que se mantiene con los datos efectivos correspondientes al primer cuatrimestre del año 2018.

Al considerar abril de 2018, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$7.805 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual en torno al 66,4%. La suma de lo que se recaudó en los primeros 4 meses por este tributo se ubica en \$29.143 millones; y registró un crecimiento igual al 50,6% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en la

misma dirección: aumentó 33,4% con respecto a abril de 2017 y creció 20,4% si se considera el acumulado parcial.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineada con lo ocurrido en los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA. Los tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales; y como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino se muestra en constante crecimiento por el lado de las importaciones, mientras que solo algunos sectores del complejo exportador evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior.



Fuente: INDEC

En consecuencia, producto de un tipo de cambio real bajo y de que el complejo exportador no experimenta avances significativos, la balanza comercial resulta deficitaria. En el primer trimestre del año 2018, el déficit acumulado de cuenta corriente significó U\$S2.484 millones. No obstante, el proceso de endeudamiento que impulsa un exceso de oferta de dólares es la principal causa de un tipo de cambio real bajo que promueve las

importaciones en detrimento de las exportaciones. El arreglo comercial con la Unión Europea, el impulso comercial que daría la recuperación brasilera, y una depreciación del peso como la verificada en los últimos días, revertirían o morigerarían la dirección del saldo comercial en el año 2018.

**Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y**

**Variación Interanual.**



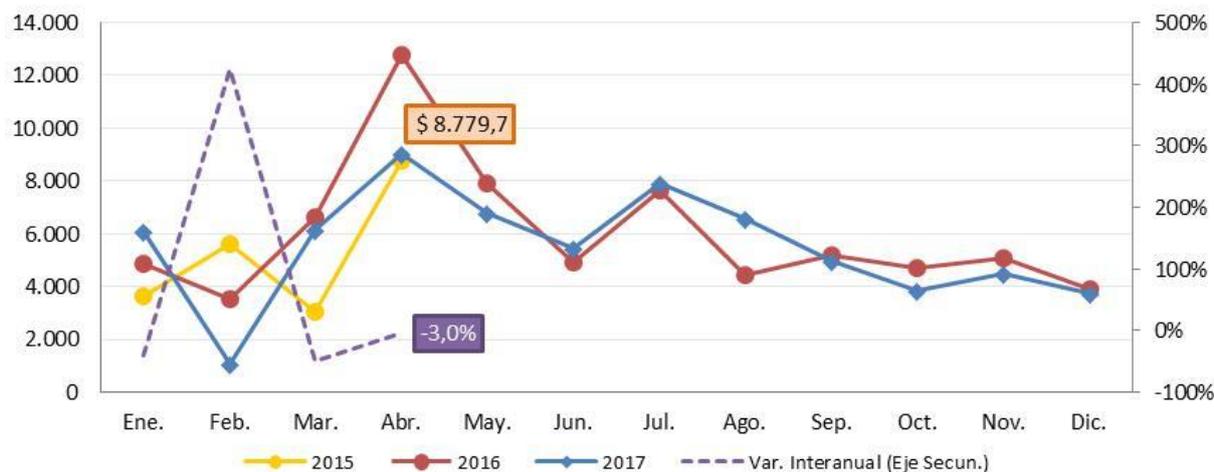
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los **Derechos de exportación** registraron en el cuarto mes del año 2018 una performance negativa, nuevamente. Los \$8.870 millones ingresados por este concepto en el mes de abril resultaron un 3% por debajo a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Del mismo modo, en los primeros 4 meses se recaudaron \$21.111 millones por retenciones, un 5,6% inferior que lo recaudado para igual período del año 2017. Si se mide en términos reales, la caída interanual en abril fue del 22,2%, y la baja en el acumulado fue igual al 24,5%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en el primer cuatrimestre de 2018. En efecto, se observa un retraso en la liquidación de la

producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución climática y las condiciones de los mercados internacionales.

**Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y Variación Interanual**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

### Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de abril de 2018 un avance interanual de 23,8%, nuevamente con un elevado desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 22,9%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, a pesar del desempeño de los derechos de exportación, al caer un 19,8% con respecto a abril de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2017 (38,6%), afectada principalmente por el desempeño de Ganancias.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) cayeron un 55,3% en relación al cuarto mes del año 2017, producto de que la recaudación de abril de 2018 se ubicó en \$551 millones.

**Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.**

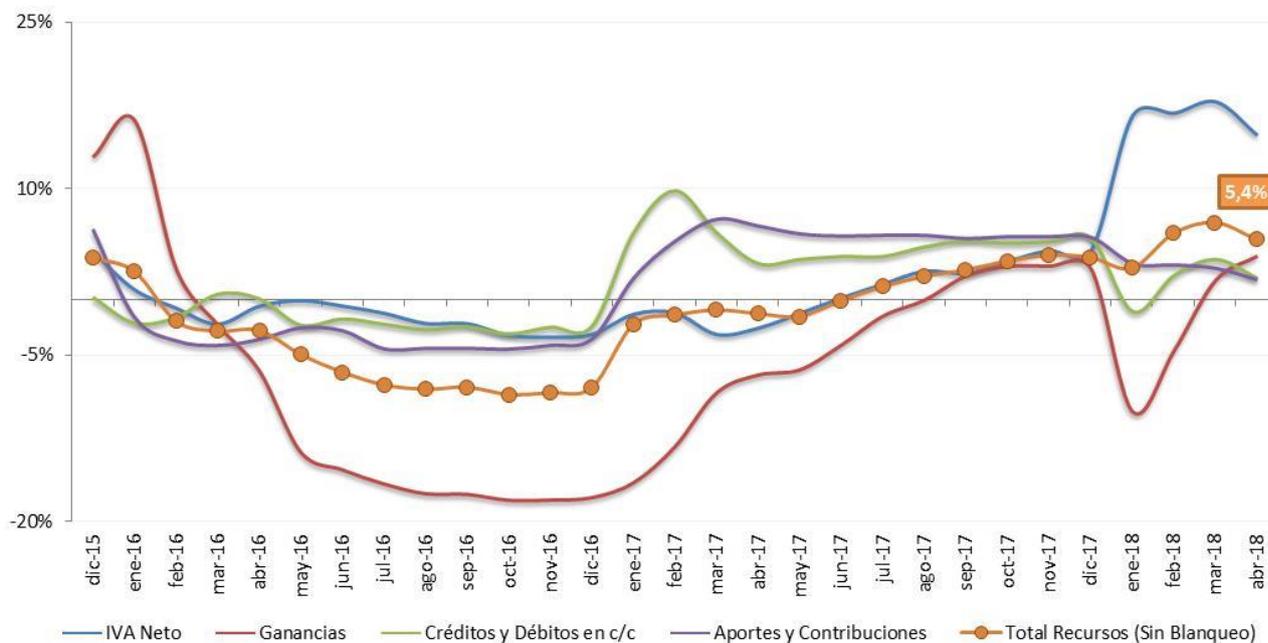
Principales tipos de impuestos	abr-17	abr-18	Var I.A
<b>Impuestos a ingresos personales y de sociedades</b>	<b>29.998</b>	<b>41.591</b>	<b>38,6%</b>
Ganancias	29.604	41.591	40,5%
Ganancia mínima presunta	394	0	-100,0%
<b>Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios</b>	<b>82.282</b>	<b>101.837</b>	<b>23,8%</b>
Iva	58.600	77.581	32,4%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	4.755	5.244	10,3%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	2.453	3.417	39,3%
Otros s/combustibles	3.798	319	-91,6%
Créditos y Débitos en cua. cue.	12.677	15.275	20,5%
<b>Aportes y contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>55.537</b>	<b>68.255</b>	<b>22,9%</b>
<b>Impuestos al comercio exterior</b>	<b>13.838</b>	<b>16.585</b>	<b>19,8%</b>
Derechos de importación y otros	4.785	7.805	63,1%
Derechos de exportación	9.054	8.780	-3,0%
<b>Impuestos a la propiedad</b>	<b>1.233</b>	<b>551</b>	<b>-55,3%</b>
Bienes personales	1.233	551	-55,3%
<b>Restantes impuestos</b>	<b>5.060</b>	<b>7.409</b>	<b>46,4%</b>
<b>Recaudación Tributaria Nacional</b>	<b>187.949</b>	<b>236.227</b>	<b>25,7%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Evolución real de la recaudación.**

**Evolución Total Recursos Tributarios y principales componentes de la Recaudación.**

**Variación Interanual real del Acumulado Parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En 2017 y a comienzos de 2018 se consolidó una recuperación genuina de los Recursos Tributarios nacionales. Tal como se aprecia en el gráfico anterior, a partir del mes de Junio de 2017 los recursos totales registraron un crecimiento real impulsado principalmente por IVA Neto y Ganancias. A su vez, al considerar los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, que sumado a los tributos previos dan cuenta del 88,3% de la recaudación total nacional, se observa un notable desempeño real de la recaudación nacional; hecho que contribuye a la baja del déficit fiscal.

### Nuevas consideraciones metodológicas. Abril de 2018.

La información suministrada por AFIP en su informe de prensa refiere a la existencia de ingresos extraordinarios que operaron en abril de 2017 por \$6.120 millones; de los cuales \$3.820 millones corresponderían al impuesto especial del proceso de exteriorización de activos (“Blanqueo”) y \$2.300 millones provendrían de pago a cuenta de moratoria. Al excluir mencionados ingresos, el crecimiento interanual en abril de 2018 asciende al 29,9% con respecto a su par de 2017, neto de ingresos extraordinarios, según el mencionado extracto de prensa.

No obstante, tanto en la información disponible para abril de 2017, como en el informe de prensa para el mismo mes, no se han identificado registrados mencionados ingresos. Por lo tanto, sería relevante contar con una aclaración por parte de AFIP sobre la registración efectiva y el monto de dichos recursos.

Por otro lado, vale mencionar que tras la reforma impositiva sancionada a fines de 2017, el componente “otros combustibles” se dejó sin efecto a partir de marzo de 2018 y el único tributo recolectado en esta línea corresponde a “recargo consumo de gas”.

En último lugar, el monto recolectado en abril por medio del Impuesto a la Ganancia Mínima y Presunta no fue dado a conocer específicamente.

#### Cuadro Resumen cambios metodológicos. Abril 2018.

<b>Ingresos Extraordinarios para Abril 2017 informados por la gacetilla de prensa actual, que no fueron identificados en la información oficial hace un año.</b>	\$3.820 millones “Blanqueo”. \$2.300 millones Moratoria. <b>\$6.120 millones en total.</b>
<b>Componente “Otros Combustibles”</b>	Solo quedó vigente el Recargo sobre consumo de gas.
<b>Impuesto sobre la Ganancia Mínima y Presunta.</b>	Se excluyó del registro mensual. Impuesto próximo a desaparecer.